

 Eliminar ...**Re: DESINACIÓN CURADOR AD-LITEM**

YÑ

Yaneth Niño &lt;yanethviajuridica@gmail.com&gt;

Vie 18/12/2020 14:00

    ...

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Guataquí

Buenas tardes, acuso recibo de correo electrónico. Para tal fin solicito copia del expediente y los respectivos formularios y actas para efectos de asumir el cargo

para notificación aporto el correo electrónico [yanethviajuridica@gmail.com](mailto:yanethviajuridica@gmail.com) y el numero de **celular 3114564130**

Atentamente,

Ruby Yaneth Niño

C.C. No. 23561554

TP 215517 del C.S. de la J.

El mié., 16 de dic. de 2020, 10:16 a. m., Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Guataquí <jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co> escribió:

Buen día,

Adjunto oficio No.0246 del 16 de diciembre hogaño para su conocimiento y fines pertinentes.

Por favor acusar recibido.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAQUÍ- CUNDINAMARCA**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Responder

Reenviar

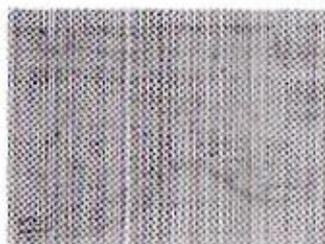
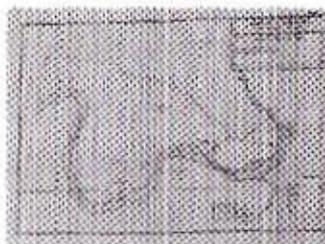
Responder a todos  Eliminar  No deseado  Bloquear 

## ACTA POSESIÓN CURADORA AD-LITEM PROCESO No. 2017-00062

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca -  
Guataquí

Vie 09/04/2021 12:06

Para: Yaneth Niño <yaneth.viajuridica@gmail.com>



ACTA POSESIÓN CURADOR.d...

14 KB

2. REFORMA DEMANDA PRE...

369 KB

 Mostrar los 10 datos adjuntos (24 MB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Buen día doctora. Al presente adjunto acta de diligencia de posesión como curadora ad -litem dentro del proceso reivindicatorio N°2017-00062, para que sea firmado y devuelto por este mismo medio lo más pronto posible. Se adjunta copia electrónica de la demanda, reforma de la demanda, anexos, autos admisorios y otras providencias, para su conocimiento y fines pertinentes. Si necesita alguna información adicional del proceso estaré atenta, por cuanto el expediente no está digitalizado. Por favor, acusar recibido. Atentamente, CITADORA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAQUÍ - CUNDINAMARCA.

Responder Reenviar